## INSCRIPCIÓN PARA NUEVOS ALUMNOS DE ESCUELA PREPARATORIA (90-120)

## Información importante:

Traiga toda la documentación necesaria, junto con el paquete de inscripción completado a su cita.

Queremos que el proceso de inscripción sea lo más eficiente posible, así que lea y complete los siguientes procedimientos.

1. Comprobante de domicilio\*:

El padre/tutor legal debe presentar dos (2) documentos aceptables para comprobar el domicilio; consulte la carta titulada, <u>"Año escolar 2020-2021 – Establecer comprobante de domicilio"</u> la cual está incluida en el paquete de inscripción.

## 2. Traiga lo siguiente:

- · Boleta de calificaciones más reciente
- · Última boleta de calificaciones o certificado de promoción (Ingresando al 9º grado)
- · Constancia académica extraoficial (10°-12° grado)
- · Registro de vacunas del alumno (Incluyendo la vacuna Tdap, para la tos ferina, tétano y difteria)
- · Acta de nacimiento del alumno (Requisito del Distrito)
- · Plan de educación individual (IEP, por sus siglas en inglés) más reciente del alumno para clases de educación especial (si es que procede)
- · Resultados del examen ELPAC o Asignación como aprendiz del inglés (EL, por sus siglas en inglés, si es que procede)
- · Identificación/Carnet del padre/tutor legal con fotografía
- · Documentación de asignación en hogar de acoqida/Grupo (Si es que procede)

Después de la inscripción, el Sr. Chris Sewel, Administrador de CWA- Enlace de Jóvenes McKinney Vento/Hogar de acogida se comunicará con todos los alumnos con asignación en McKinney Vento/Hogar de acogida/Grupo.

\*Comprobante de domicilio: El domicilio legal del alumno es con el padre/tutor legal/padre de hogar de acogida nombrado por el tribunal. Los documentos deben ser originales y deben mostrar el nombre y domicilio del padre/tutor legal. Todos los documentos deben tener la fecha dentro los últimos 30 días.

Si el padre/tutor legal no puede proveer un comprobante de domicilio normal y vive con otro individuo o familia en la propiedad que está a nombre de otra persona, se les exigirá que presenten una declaración jurada de domicilio y deben proveer un comprobante de domicilio.